



012-08

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2008

RES. H. N° 040-08

EXPTE. N° 4.055/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 189/06, por la cual se autoriza el dictado del Seminario optativo de grado "La formación del español de América", a cargo del Dr. Germán Granda para el periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la mencionada resolución se omitió aprobar el programa del seminario;

Que es necesario ampliar los términos de la Res.H.N° 189/06 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

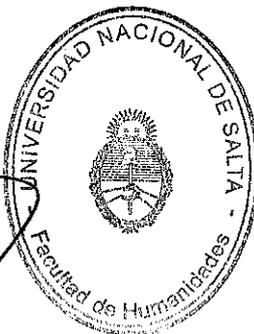
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 189/06, en el sentido de tener por aprobado el programa del Seminario optativo "LA FORMACIÓN DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA, a cargo del Dr. Germán Granda, periodo lectivo 2006.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al Docente responsable, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

015-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.



Esp. F. DR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.